

Acta # 02

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW S.A.

En la ciudad de Quito, el 31 de enero de 2014, a las 19h30 en la sala de reuniones de la Compañía, ubicado en las calles Guayacanes N55-51 y Azafranes se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de Informe de la Administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013;
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario;
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Comparece como Presidente de la Junta el señor Washington Vinicio Hidalgo Sánchez, y actúa como Secretario de la misma el señor José Franklin Rodas Urapari.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Luis Sandro Chilingua Cando, Gerente General de la Compañía, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

Una vez presentado el informe por el Gerente General de la compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW S.A., es sometido a revisión, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2013; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta.

El mismo informe es aprobado en su totalidad, debido a que los accionistas no presentan ninguna observación en cuanto al informe presentado por el Comisario de la Compañía.

TERCERO.- Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, se refiere a la lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

La misma se somete a consideración de la Junta, una vez analizados y revisadas cada una de las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 21H30.



Washington Vinicio Hidalgo Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



José Franklin Rodas Urapari
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



Luis Sandro Chilingua Cando
Accionista